Udad.	Superficie	Núm. de	Cesión Equipamientos		
Ejecución	m/ ²	vdas.	A. Libres	SIPS	Centros docentes
16. La Heredad	1.450	7	200	-	-
17. C/Macarena	1.240	6	200	-	-
18. La Alcoyana Baja	26.154	104	2.460	539	(Deportivo privado)
			SS.GG. Areas libres y zonas verdes: 1024		

Las presentes actuaciones tendrán que acometer las obras de infraestructuras necesarias de agua, alcantarillado, electricidad, alumbrado público y telefonía de apoyo a las interiores de la Unidad de Ejecución.

La ejecución de los viales y áreas libres establecidos en las Unidades de Ejecución, a través de Estudios de Detalles, serán a cargo del Promotor. En el caso de la Unidad de Actuación núm. 13 Biedma, se debe ejecutar asimismo la urbanización del Camino del Cristiano, desde la Carretera de Valencina hasta la delimitación de la Actuación.

Las Areas Libres, los viales, Espacios de Equipamientos en los Estudios de Detalles serán de cesión gratuita al Ayuntamiento.

Sevilla, 21 de marzo de 2005.- El Delegado, Jesús Lucrecio Fernández Delgado.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 4 de abril de 2005, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica Resolución de acuerdo de reintegro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre RJA-PAC.

Expediente: HU/RJ4/0149/2000. Entidad: José Martín Pérez.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución de acuerdo de reintegro.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo s/n. Huelva.

Huelva, 4 de abril de 2005.- El Director, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de Notificaciones por Edictos de distintos Actos Administrativos correspondientes al Programa de Fomento de Empleo.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los inte-

resados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plz Asdrúbal s/n Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

N° EXPTE: CA/AAI/674/03

INTERESADO: MANUEL CASAS RAMOS

ULTIMO DOMICILIO: C/ SANTA TERESA, Nº 2 BAJO 11207 ALGECIRAS (CADIZ)

EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: NOTIFICACION RESOLUCION DESIST/NO APORT. DOC.

N° EXPTE: CA/AAI/744/2003

INTERESADO: EVA CORREDERA LANZAS

ULTIMO DOMICILIO: C/ PADRE FELIX, 18 11380 TARIFA (CADIZ)

EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: NOTIFICACION RESOLUCION DESIST/NO APORT. DOC

N° EXPTE: CA/AAI/783/2003

INTERESADO: MIGUEL A. MORRO GARCIA

ULTIMO DOMICILIO: EL ALMENDRAL, 47 11500 PUERTO DE SANTA MARIA (CADIZ)

EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: NOTIFICACION RESOLUCION DEIST/NO APORT. DOC.

N° EXPTE: CA/AAI/904/2003

INTERESADO: MARIA ISABEL VERGARA PELAYO

ULTIMO DOMICILIO: AVDA. LIBERTAD EDIFICIO ALMIRANTE LOCAL, 3 11500 PTO. STA. Mª (CADIZ) EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: NOTIFICACION RESOLUCION DENEGATORIA

N° EXPTE: CA/AAI/2094/2003

INTERESADO: VERONICA GARCIA RODRIGUEZ

ULTIMO DOMICILIO: FERNANDO VELA 14-6 A 11100 SAN FERNANDO (CADIZ)

EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: REQUERIMIENTO DOCUMENTACION

N° EXPTE: CA/AAI/2488/2003

INTERESADO: JESUS DOMUOSO CRUCEIRA

ULTIMO DOMICILIO: C/ POETAS HNOS MACHADO 4-5 B 11100 SAN FERNANDO

EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: REQUERIMIENTO DOCUMENTACION

N° EXPTE: CA/AAI/918/2003

INTERESADO: FATIMA VELAZQUEZ GAZTELU GONZALEZ

ULTIMO DOMICILIO: C/ NUÑEZ DEL PRADO, 4

11630 ARCOS FRA. (CADIZ)

EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: NOTIFICACION RESOLUCION DESIST/NO APORT. DOC.

N° EXPTE: CA/AAI/1211/2003

INTERESADO: MANUELA SANCHEZ GALEANO

ULTIMO DOMICILIO: C/ COLON, 55-1° C

11100 SAN FERNANDO (CADIZ)

EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: NOTIFICACION RESOLUCION DESIST/NO APORT. DOC.

N° EXPTE: CA/AAI/1266/2003

INTERESADO: ANA Mª MONTILLA CANTERO

ULTIMO DOMICILIO: AVDA. ESPAÑA Nº 13

11206 ALGECIRAS (CADIZ)

EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: NOTIFICACION RESOLUCION DESIST/NO APORT. DOC.

N° EXPTE: CA/AAI/1497/2003

INTERESADO: DANIEL LORENZO FERNANDEZ

ULTIMO DOMICILIO: C/ PUENTE DE LA LIMONA 1-2B

11370 LOS BARRIOS (CADIZ)

EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: NOTIFICACION RESOLUCION DESIT/NO APORT. DOC.

N° EXPTE: CA/AAI/1558/2003

INTERESADO: Mª DEL PILAR ROMERO GARCIA

ULTIMO DOMICILIO: C/ MALASPINA, 36

11100 SAN FERNANDO (CADIZ)

EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: NOTIFICACIÓN RESOLUCION DESIT./NO APORT. DOC.

Nº EXPTE: CA/AAI/1676/2003

INTERESADO: ANTONIO JOSE GIL MEDINA

ULTIMO DOMICILIO: C/ MAR TIRRENO, 70

11380 TARIFA (CADIZ)

EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: NOTIFICACION RESOLUCION DENEGATORIA

N° EXPTE: CA/AAI/1680/2003

INTERESADO: ANDRES JESUS BENITEZ NAJARRO

ULTIMO DOMICILIO: C/ ALMERIA 6 A- 6-8

11330 JIMENA FRA. (CADIZ)

EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: NOTIFICACION RESOLUCION DESIST/NO APORT. DOC.

N° EXPTE.: CA/AAI/2262/2003

INTERESADO.: JESUS DOMINGUEZ RUIZ

ULTIMO DOMICILIO.: C/ ROQUE NUBLO AVDA. NAZARET, 2

11406 JEREZ FRA. (CADIZ)

EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: REQUERIMIENTO DOCUMENTACION

N° EXPTE: 2375/2003

INTERESADO: JULIET OGBEBUR OBAZEE

ULTIMO DOMICILIO: C/ HUERTAS, Nº 21

11370 LOS BARRIOS (CADIZ)

EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: REQUERIMIENTO DOCUMENTACION

N° EXPTE: CA/AAI/2392/03

INTERESADO: ADELAIDA LUNA VIAS

ULTIMO DOMICILIO: C/ SAN JOSE, 20 - 3 A

11510 PUERTO REAL (CADIZ)

EXTRACTO ACTO ADMINISTRATIVO: REQUERIMIENTO DOCUMENTACION

Cádiz, 1 de abril de 2005.- El Director, Juan M. Bouza Mera.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Málaga, de la propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador MA-64/04.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador MA-64/04, incoado a la entidad Rowasblu, S.A. titular del establecimiento denominado «Hotel Don Miguel», con último

domicilio conocido en Ramblas de Cataluña, 61 (Barcelona), por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud del art. 19 del Real Decreto 1398/93, de 4 de agosto, regulador del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, y de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de 1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de 15 días hábiles, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Turismo Comercio y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, 9.ª planta (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples) de Málaga, pudiendo conocer el acto íntegro, obtener copias de los documentos, formular alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes del trámite de audiencia por término de quince días hábiles desde su publicación, para presentación de cuantas alegaciones y documentos estime oportunos.

Málaga, 4 de abril de 2005.- El Delegado, José Cosme Martín liménez

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, de notificación de Resolución del Expediente Sancionador núm CO-SN-MA-7/2004 en materia de comercion interior, de fecha 13 de diciembre de 2004.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de Resolución del Procedimiento Sancionador en materia de Comercio Interior núm. CO-SN-MA-7/2004, contra KAL-AÑON SOC S.L., como titular del establecimiento denominado «María Palau», que tuvo su último domicilio conocido en Avda. García Lorca, local 7 Arroyo de la Miel (Málaga).

Por infracción a la Ley de Comercio Interior de Andalucía, por medio del presente y en virtud de lo previsto en el artículo 59.4 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99 de 13 de enero, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro de la Resolución y constancia de su conocimiento, podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte. Servicio de Comercio sito C/ Compositor Lehmberg Ruiz núm. 22, segunda planta. Málaga.

Málaga, 17 de marzo de 2005.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 4 de abril de 2005 de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la Propuesta de Resolución recaída en el expediente sancionador núm. 244/04-JFM.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Propuesta de Resolución recaída en el expediente sancionador núm. 244/04-JFM, incoado a doña Carmen Llorca Durán (Optica Santa Cecilia), con domicilio últimamente conocido en C/ Santa Cecilia, núm. 13, en Sevilla, significándo-le que dispondrá de un plazo de 15 días a partir del siguiente a aquél en que tenga lugar la presente notificación, para formular alegaciones contra dicha Propuesta de Resolución y presentar los documentos e informaciones que estime pertinente, pudiendo durante el referido plazo tener vista del expe-